

Biografías para niños

Alfonso Cravioto

· CONSTITUYENTE DE 1917 ·



RAÚL ARROYO

CENTENARIO
1917  2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Alfonso Cravioto

. CONSTITUYENTE DE 1917 .



RAÚL ARROYO

NIÑOS Y JÓVENES



COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR

*Presidente de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión*

PABLO ESCUDERO MORALES

*Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión*

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Secretario de Gobernación

RAFAEL TOVAR Y DE TERESA †

Secretario de Cultura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

DANIEL ORDOÑEZ HERNÁNDEZ

Diputado Federal

ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Senador de la República

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

*Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

*Magistrado Consejero
de la Judicatura Federal*

PATRICIA GALEANA

Secretaria Técnica

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos
Héctor Fix-Zamudio
Sergio García Ramírez
Olga Hernández Espíndola
Ricardo Pozas Horcasitas

Rolando Cordera Campos
Rogelio Flores Pantoja
Javier Garciadiego
Sergio López Ayllón
Pedro Salazar Ugarte

Héctor Fix-Fierro
José Gamas Torruco
Juan Martín Granados Torres
Aurora Loyo Brambila
Gloria Villegas Moreno



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretario de Cultura
Rafael Tovar y de Teresa



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido

Luis Jáuregui

Álvaro Matute

Érika Pani

Ricardo Pozas Horcasitas

Salvador Rueda Smithers

Rubén Ruíz Guerra

Enrique Semo

Luis Barrón Córdova

Gloria Villegas Moreno

Alfonso Cravioto

. CONSTITUYENTE DE 1917 .



RAÚL ARROYO

F1208

A77

2016

Arroyo, Raúl

Alfonso Cravioto. Constituyente de 1917/ Raúl Arroyo; Patricia Galeana, presentación; Félix León y Berenice Oliva, ilustraciones. Ciudad de México, Secretaría de Cultura, INEHRM, 2016

Páginas; 15 x 22.5 cm. (Biografías para niños)

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)

ISBN: 978-607-8507-38-2, *Alfonso Cravioto. Constituyente de 1917*

1. Cravioto, Alfonso, 1884-1955. I. ser

Primera edición, Biografías para niños, 2016.

Producción:

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © Raúl Arroyo

D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © Félix León y Berenice Oliva, ilustraciones

D.R. © 2016 de la presente edición

Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma 175

Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura /Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)

ISBN: 978-607-8507-38-2, *Alfonso Cravioto. Constituyente de 1917*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



PRESENTACIÓN

Con palabras e imágenes, una biografía refleja la vida condensada de una persona y del mundo que la rodeaba. Ofrece descripciones y datos importantes del protagonista que nos interesa conocer: su lugar de origen, su familia, su educación, su formación profesional, sus logros, los retos que superó, sus inquietudes, sus ideales y la manera en la que ayudó a mejorar una situación, e incluso a transformar un país entero.

Una biografía gira alrededor de una persona que vivió en el pasado y cuyas acciones y pensa-

mientos llegan a nuestro presente bajo la forma de un nombre propio, de una fecha para recordar, de un logro o de una conquista social de la cual nos vemos beneficiados. La serie “Biografías para niños” del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) nos muestra a hombres y mujeres, niños y adultos, que dejaron huella en la historia por la importancia de sus actos. Su conocimiento nos enriquece, nos permite acercarnos a los personajes que han construido nuestro país.

La Secretaría de Cultura, a través del INEHRM, desea que los niños y jóvenes conozcan la vida de los personajes que vivieron durante la Revolución Mexicana, entre 1910 y 1917, por una razón esencial: con su talento, su compromiso político y su vocación social ayudaron en la redacción y promulgación de nuestra Constitución Política, vigente desde el 5 de febrero de 1917 hasta la fecha.

El ser humano requiere vivir en sociedad. Para tener una convivencia armónica, establece una serie de normas que se reúnen en la Constitución.

Estas normas las debemos respetar todos, para vivir en paz, en democracia.

México deposita sus esperanzas en nuestros niños y nuestras niñas, porque representan el futuro de un país próspero, de libertades y realizaciones colectivas. Este futuro se construye en el presente mediante el conocimiento y la asimilación de nuestro pasado.

En esta serie, el público infantil tendrá a su alcance las biografías de algunos diputados constituyentes de 1917: Heriberto Jara, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, Pastor Rouaix, Héctor Victoria, Alfonso Cravioto y Rafael Martínez de Escobar. Conócelas y atesora nuestro pasado.

ALFONSO CRAVIOTO

Alfonso Cravioto Mejorada (24 de enero de 1883-1955/1958) fue diputado propietario en el Congreso Constituyente de Querétaro por el 7o. distrito electoral de Pachuca, Hidalgo. Se le reconoce por su participación en la discusión de los artículos

30., 50., 22, 32 y 84. Desde su juventud comenzó a escribir sátiras contra Porfirio Díaz, que fueron publicadas en el periódico *El Hijo del Ahuizote*, y por las cuales fue encarcelado en 1903. Al año siguiente fue miembro de la directiva del Club Ponciano Arriaga y del Club Antirreeleccionista Redención. Participó en la *Revista Moderna* y fue director de *Savia moderna* (1906), que dirigió junto con Luis Castillo Ledón; ambas publicaciones estuvieron vinculadas al grupo de jóvenes que fundaron el Ateneo de la Juventud. Estudió Leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Después de pasar una larga estancia en Europa, se unió a las filas de la revolución con Francisco I. Madero y fue diputado federal en la XXVI Legislatura. También fue secretario del Ayuntamiento de México, director del Departamento de Bellas Artes (1914), y después subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y encargado del despacho (1916). Participó en el Congreso Constituyente de 1916 a 1917, donde se distinguió por sus exposiciones sobre la educación y la libertad de trabajo.

Después del Congreso Constituyente, fue diputado en la XXVII Legislatura y senador por el estado de Hidalgo de 1918 a 1922, presidente del Senado en 1921, embajador en Cuba, Guatemala y Bolivia, y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, a partir de 1950. Murió en la Ciudad de México.

Patricia Galeana

Preciosista escultor de prosa.

JOSÉ VASCONCELOS

Alfonso Cravioto fue uno de los 14 hijos del general Rafael Cravioto —oriundo de Huauchinango, juarista y luego correligionario de Porfirio Díaz—, igual que Carlos, Napoleón y María, nacido de su relación con doña Laura Mejorada. La familia tenía ascendencia italiana, ya que su abuelo fue un migrante genovés asentado y dedicado al comercio en la Sierra Norte de Puebla.

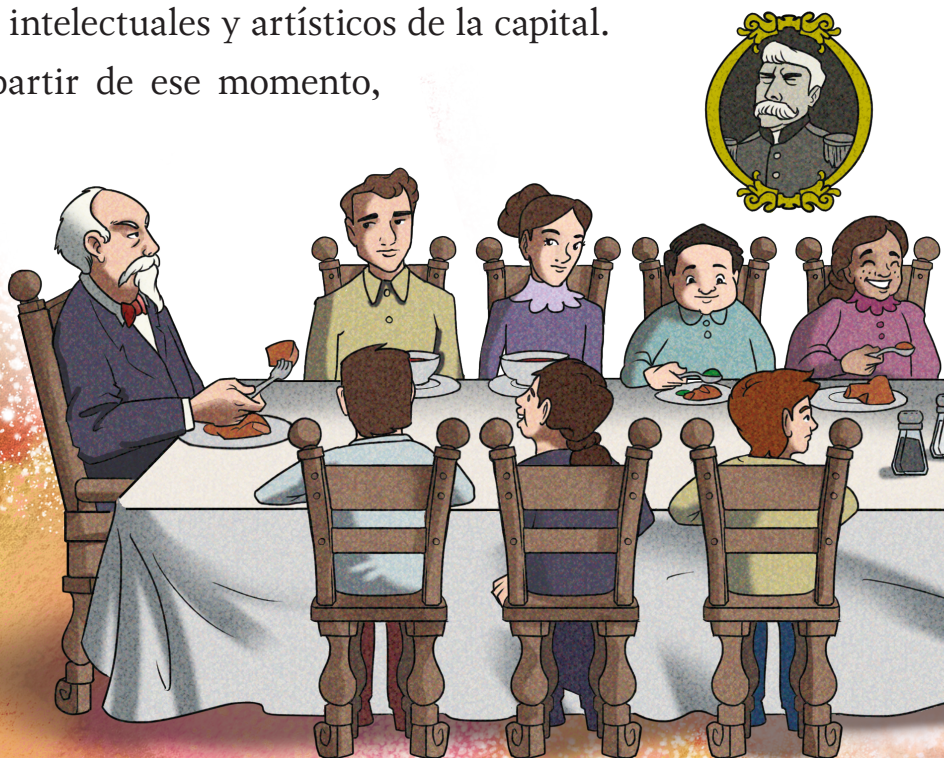
Nació en Pachuca el 24 de enero de 1884 rodeado de un ambiente de poder, después de que su padre había llegado a Hidalgo con la Revolución de Tuxtepec. El general Cravioto también fue gobernador del estado, al igual que sus hermanos Simón y Francisco, entre 1876 y 1897. Fue un hombre importante en la época del Porfiriato.

Cuando Alfonso tenía 13 años, su padre perdió el cargo, pero de él siempre reconoció un ejemplo independiente y revolucionario que forjó su carácter combativo.

A los 16 años, cuando era alumno del Instituto Literario del estado de Hidalgo, participó en la creación de la Corporación Patriótica Privada, organización liberal que se oponía al régimen.

Al terminar su formación allí, se inscribió en la Escuela de Jurisprudencia, donde empezó a convivir con las personas más destacadas de los grupos intelectuales y artísticos de la capital.

A partir de ese momento,



Alfonso dejó de ser un inquieto joven provinciano y se integró a la generación que produjo el gran cambio político y cultural en el país, iniciado con la revolución encabezada por Francisco I. Madero.

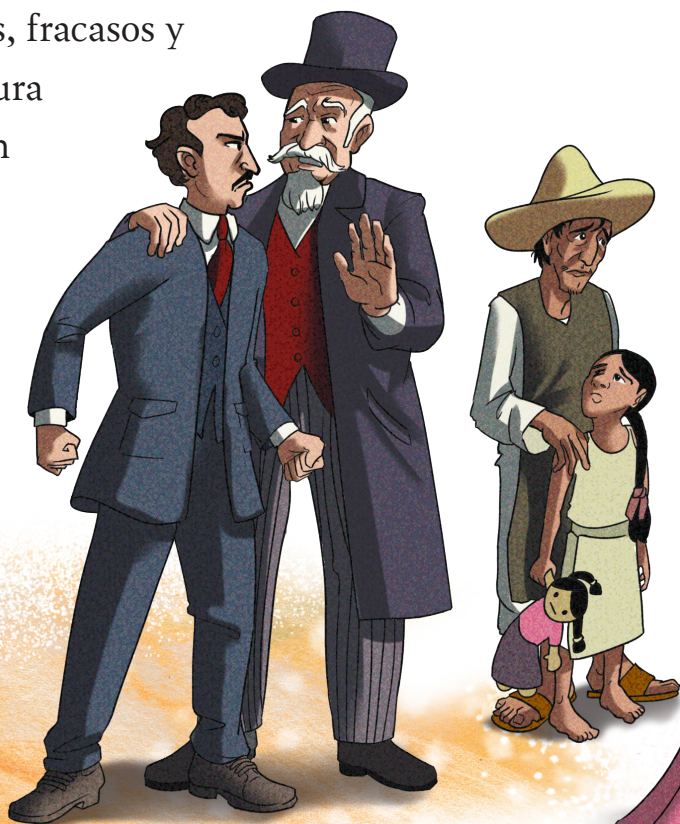
Con casi un metro setenta centímetros de estatura, abundante cabellera y una discapacidad auditiva que la edad agudizaría y sería elemento recurrente en su caricaturización, la figura de Alfonso Cravioto se volvió cotidiana y respetable en los círculos intelectuales y políticos opositores a la reelección; asimismo, su buen trato y cultura



atraían a otras personas pensantes y de diferentes vocaciones artísticas.

Dijo de él otro gran mexicano de similar nombre, orígenes político-familiares y lucidez: “es el representante del sentido literario entre los intelectuales de su generación”, Alfonso Reyes. Al apuntar que su amistad nunca había tenido el menor tropiezo, lo recordaba así: “Alfonso es sordo y algo extraño de presencia y de habla”.

Los caminos del joven hidalguense quedaron bien definidos. Por ellos transitará en medio de vicisitudes, fracasos y éxitos. La andadura fue generosa y en otros tramos tortuosa; estuvo en el lado de los triunfadores, lo mismo que en el bando perdedor.



La vida de Alfonso Cravioto se distinguió por la inteligencia y erudición; arrojo y honestidad. Además, tenía un gran talento, elocuencia y sensibilidad que se muestran en su poesía, prosa y oratoria, reflejado en su incipiente periodismo y comprometida actitud revolucionaria; estas características



lo distinguieron como legislador, funcionario público y diplomático.

Alfonso fue a contrapelo de lo que su pasado familiar representaba, mostrando sencillez y congruencia entre las convicciones y el hacer: “La libertad del hombre está en relación directa con su situación cultural y su situación económica. Por eso venimos pidiendo tierras y escuelas para nuestro pueblo”, dijo en la tribuna de Querétaro.

No hubo en él contradicciones, mantuvo sus lazos fraternales y de identificación con la tierra natal.



Alcanzó altos honores e igual que con su fortuna patrimonial, no fueron suficientes para corromperlo, pero sí para confirmar los valores que hoy le dan un sitio referencial en la historia de México.

REVOLUCIONARIO DE LA PRIMERA HORA

Alfonso Cravioto mostró su talante político desde la adolescencia. Apenas con 16 años participó en la creación y dirección de *El Desfanatizador*, un periódico de ideas liberales publicado en Pachuca, cuyo contenido era fundamentalmente crítico al régimen de Porfirio Díaz.

Cuando era estudiante de leyes en la Ciudad de México, Alfonso se vinculó con los hermanos Flores Magón, quienes descon-



fiaban un poco del joven pachuqueño, por su origen familiar, pero muy pronto esas dudas quedaron superadas.

Cravioto participó activamente en la fundación del club antirreeleccionista Redención y manifestó públicamente este ideal. Sin embargo, en 1903 lo aprehendieron y encarcelaron en la penitenciaría de Belén durante medio año. Tras la muerte de su padre, acaecida en noviembre de ese año, decidió marcharse a Europa con dos intereses: mantener su libertad y abreviar de la cultura universal.

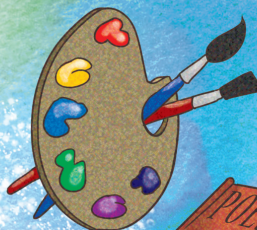
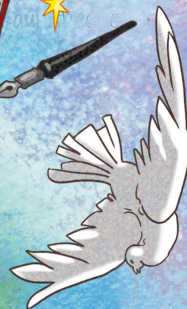




LEGISLADOR DE LA REPÚBLICA

Alfonso Cravioto integró el Congreso de la Unión en cuatro ocasiones: dos en la Cámara de Diputados y dos en el Senado de la República.

Cuando triunfó la revolución encabezada por don Francisco I. Madero, Alfonso se presentó como candidato a las elecciones para ser diputado en la XXVI Legislatura; fue elegido y participó en el Congreso hasta los trágicos sucesos que también impactaron al Poder Legislativo. Además, fue el único orador en la sesión donde fueron presentadas las renunciaciones



del presidente y el vicepresidente; votó a favor de ellas con la intención de salvar así sus vidas. En días posteriores, cuando Victoriano Huerta asume la Presidencia y disuelve el Congreso, fue recluido en la Penitenciaría de Lecumberri por sus opiniones contrarias al gobierno huertista.

Proclamado el Plan de Guadalupe por don Venustiano Carranza, no dudó en declararse partidario del proyecto constitucionalista al que aportó los conocimientos jurídicos que había adquirido



en la Escuela Nacional de Jurisprudencia; de ahí que cuando se convocó al Congreso Constituyente que reformaría la Carta Magna para incluir en ella los logros de la Revolución, fue llamado a ser nuevamente diputado. Así que fue electo por el VI distrito del estado de Hidalgo, al igual que Antonio Guerrero, Alberto M. González, Alfonso Mayorga, Refugio M. Mercado, Ismael Pintado Sánchez, Matías Rodríguez, Leopoldo Ruiz y Rafael Vega Sánchez, con quienes integró la diputación hidalguense en ese histórico proceso.

Sumado al llamado bloque renovador, en Querétaro se destacó de entre los doscientos constituyentes elegidos para crear la Constitución del país por sus brillantes intervenciones en la aprobación de credenciales, y particularmente en los debates relativos al artículo 3o., del que hizo una decidida defensa del proyecto de Carranza, y del artículo 123, con un discurso de los más encendidos registrados en el *Diario de los Debates*.

Alfonso dijo con relación a los derechos laborales:

El problema del bienestar de las clases populares, es el problema de sus deficiencias, para enfrentarse contra el empuje fiero de la catástrofe económica, inevitable, de los desequilibrios industriales, del espantoso mal del capitalismo. La aspiración grande, legítima de las clases populares, es llegar a ganar un jornal bastante remunerador, que les garantice su derecho indiscutible a vivir dentro de todo lo útil, dentro de todo lo humanitario, dentro de todo lo bueno.

Siendo abogado, al referirse al cuestionamiento técnico de insertar en la Constitución normas reglamentarias del trabajo, después de una cátedra de derecho constitucional, contestó a quienes dijeron que sería como poner al Cristo polainas y una carabina 30-30:

La revolución mexicana tendrá el orgullo legítimo de mostrar al mundo que es la primera en consignar en una Constitución los sagrados derechos de los obreros. Aunque lo complementemos con las cananas y el paliacate revolucionario, aunque complementemos con cananas y el paliacate revolucionario, aunque profanemos la figura del divino Nazareno no haciéndolo ya un símbolo de redención, sino un símbolo de revolución.



Para el periodo 1918-1922, Alfonso fue electo senador y presidió el Senado en 1921. En 1954, hacia el final de su vida, fue elegido para esa representación nuevamente por su estado: Hidalgo, cargo con el que murió.

FUNCIONARIO GUBERNAMENTAL

En 1912, Alfonso Cravioto se desempeñó como secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Tiempo después trabajó en el gobierno federal, presidido por don Venustiano Carranza, en la entonces Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, con los cargos de jefe de la Sección Universitaria, direc-

tor general de Bellas Artes, oficial mayor y subsecretario. Con esa posición se trasladó a Veracruz cuando el presidente decidió radicar su gobierno en el puerto. No fue un funcionario más: su impronta quedó en decisiones tan importantes como la conservación del patrimonio cultural de la nación, el proyecto de la autonomía de la Universidad Nacional y el programa educativo del Primer Jefe.

REPRESENTANTE DE MÉXICO

Tras el asesinato del presidente Venustiano Carranza y una vez iniciada la etapa posrevolucionaria, el nuevo gobierno necesitaba enviar a hombres cultos y de fino





trato a sus representaciones diplomáticas para que se encargaran de difundir la imagen de México después de la lucha armada iniciada en 1910. Esa presencia era muy importante, ya que representaba la calidad del gobierno mexicano.

Por supuesto, Alfonso Cravioto fue uno de los designados; así iniciaría una larga y fructífera carrera diplomática que lo llevó a ser embajador de México en Guatemala, Chile, Cuba y Bolivia. En 1935, fue el embajador extraordinario en las celebraciones por el IV centenario de la fundación de Lima, Perú; y en Holanda y Bélgica.

Además de la diplomacia, en cada país donde estuvo acreditado mantuvo vínculos culturales, por estas dos situaciones recibió diversas condecoraciones: Gran Cruz de la Orden del Mérito de Chile (1933), Gran Cruz de la Orden del Sol del Perú (1936), Gran Cruz de la Orden Carlos Manuel de Céspedes de Cuba (1938), Gran Cruz de la Orden

del Cóndor de los Andes de Bolivia (1940) y la Condecoración al Mérito del Maestro de Bolivia (1941).

En 1932, durante la representación en Chile, extendió sus relaciones con las organizaciones sindicalistas, quienes lo reconocieron en aquel año nombrándolo “Presidente Honorario del Centro Obrero de Solidaridad Latinoamericana”.

Uno de los momentos más importantes fuera del país fue cuando en Cuba se manifestó en desacuerdo con las autoridades de la isla respecto de la dignidad del decano del cuerpo diplomático, que se entregaba al nuncio apostólico por el solo hecho de representar al papa:

Como representante de México no puedo abdicar este derecho a la igualdad compleja, pues consideraría menguada la soberanía internacional de mi país si reconociera, aun para fines meramente protocolares, que todavía existen súper estados cuyos representantes disfrutaban de una hiperjerarquía a la que nadie más que ellos tiene derecho.

Los argumentos del embajador Cravioto quedaron registrados en el ámbito de la diplomacia, sentando un precedente en el derecho internacional.

INQUIETUDES INTELECTUALES

Con el dinero de su herencia, Alfonso fundó y financió la revista *Savia Moderna*, alimentada con las participaciones de jóvenes que se identificaban con él en sus propósitos culturales.

Además de ser hombre de convicciones políticas, sus inquietudes intelectuales llevaron a Cravioto a impulsar, en 1907, la creación de la Sociedad de Conferencias, transformada dos años después en el Ateneo de la Juventud —grupo que impulsó la renovación de la identidad nacional—, del que fue su presidente.

El Ateneo de la Juventud irrumpió con nuevos paradigmas, provocando un cambio generacional con sus integrantes: Antonio Caso, Luis Castillo Ledón, Isidro Fabela, José Vasconcelos, Eduardo Pallares, Nemesio García Naranjo, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Julio Torri, Enrique González Martínez, Julián Carrillo, Martín Luis Guzmán, Manuel M. Ponce, Diego Rivera, entre otros. El trabajo e influencia de ese

grupo dejó una importante aportación a la vida cultural del país.

La erudición reiterada en su oratoria y poesía está presente en su obra, que sin ser abundante sí lo es en calidad. *El alma nueva de las cosas viejas* es el libro donde publicó, en 1921, el mayor número de sus poemas. Muchos años transcurrieron para que apareciera *Cantos de Anáhuac*.

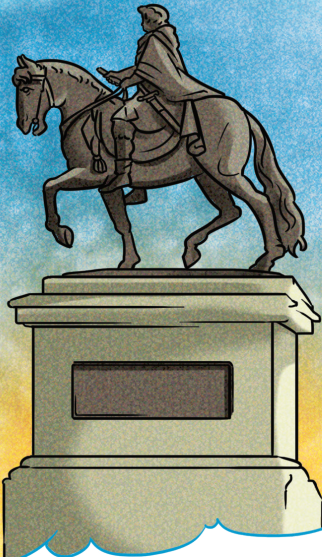
De su producción poética son más conocidos los versos dedicados a la estatua ecuestre de Carlos IV, popularmente conocida como El Caballito, obra del gran Manuel Tolsá:



El virrey más podrido: Marqués de Branciforte,
quiso al rey más imbécil: Carlos IV, adular,
y mandó sus permisos diligente la corte
para que estatua regia se pudiera aquí alzar.

Y en conjuro de raras contradicciones harto,
Tolsá, que modelaba bronce con majestad,
se encargó de la estatua. Por eso el Carlos IV
monumento es del genio a la imbecilidad.

Frente a ese caballo, cuando la luz sonríe,
la admiración aplaude, pero la
historia ríe.



Las cualidades li-
terarias también
acrecentaron su
prestigio de diplo-
mático. Por estos
méritos fue miem-
bro de número de la

Academia de Historia correspondiente de la Real Española; de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la más antigua sociedad científica de América, y de la Academia Mexicana de la Lengua, a la que ingresó en 1950, ocupó el sillón XVIII y fue considerado —a decir de

Medalla su colega Antonio Castro Leal— uno de sus miembros más sabios, prudentes y bondadosos.

**Alfonso
Cravioto
Mejorada**

MUERTE Y LEGADO

Alfonso Cravioto murió el 11 de septiembre de 1955 en la Ciudad de México. Sus restos están depositados en el Lote de Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



Como despedida, don Antonio Castro Leal, en nombre de sus colegas académicos de la lengua, le dedicó las siguientes palabras: “Pasó por el mundo interesado siempre por la difusión de la cultura y en el bienestar del pueblo. Sentía que estas dos preocupaciones eran función obligatoria de todos los hombres de corazón y de pensamiento, y él cumplía sin buscar recompensa, sin provocar ni dar ocasión a los aplausos públicos, sin esperar los agradecimientos populares”.

Existen dos monumentos en su honor: uno se encuentra en el patio principal de la Cámara de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, junto con los de José Ma. Morelos, Miguel Ramos Arizpe, Benito Juárez, Francisco Zarco y Venustiano Carranza. Otro está en Pachuca, en los jardines del recinto del Poder Judicial. Además, una calle lleva su nombre en el fraccionamiento Constitución, lo mismo que el aula magna del Centro de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

En San Lázaro, Cravioto está pintado en el conjunto representativo del Congreso de Querétaro,

obra del artista Guillermo Ceniceros *Los Congresos Constituyentes*.

En 1997, el gobierno del estado de Hidalgo creó la medalla Alfonso Cravioto Mejorada para reconocer la trayectoria de las y los juristas hidalguenses, entregada anualmente en el Día del Abogado, en el mes de julio.

México está próximo a conmemorar el centenario de la carta constitucional que nos rige desde el 1o. de mayo de 1917, y que celebramos porque define a nuestra nación, reconoce nuestros derechos fundamentales, organiza nuestras instituciones jurídicas y políticas, y define nuestro proyecto frente a los demás países.

Ahora sabes quién fue este destacado ideólogo constitucional mexicano, a través de las diversas facetas de su personalidad y el desempeño que tuvo durante setenta años de su vida al servicio de la patria que descubrió y amó recién traspasada la niñez, cuando apenas joven se reconoció revolucionario.





LIC. ALFONSO CRAVIOTO MEJORADA
1883 - 1955



Alfonso Cravioto

· CONSTITUYENTE DE 1917 ·

fue editado por el

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.**

Se terminó de imprimir en 2016,
en los talleres de Litografía, Melchor Dávila 108,
Col. Ampl. Miguel Hidalgo, 2da. sección, Tlalpan,
Ciudad de México, C.P. 14250.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares.

Alfonso Cravioto Mejorada (24 de enero de 1883-1955/1958) fue diputado propietario en el Congreso Constituyente de Querétaro por el 7o. distrito electoral de Pachuca, Hidalgo. Se le reconoce por su participación en la discusión de los artículos 3o., 5o., 22, 32 y 84. Desde su juventud comenzó a escribir sátiras contra Porfirio Díaz, que fueron publicadas en el periódico *El Hijo del Ahuizote*, y por las cuales fue encarcelado en 1903. Al año siguiente fue miembro de la directiva del Club Ponciano Arriaga y del Club Antirreeleccionista Redención. Participó en la *Revista Moderna* y fue director de *Savia moderna* (1906), que dirigió junto con Luis Castillo Ledón; ambas publicaciones estuvieron vinculadas al grupo de jóvenes que fundaron el Ateneo de la Juventud. Estudió Leyes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Después de pasar una larga estancia en Europa, se unió a las filas de la revolución con Francisco I. Madero y fue diputado federal en la XXVI Legislatura. También fue secretario del Ayuntamiento de México, director del Departamento de Bellas Artes (1914), y después subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y encargado del despacho (1916). Participó en el Congreso Constituyente de 1916 a 1917, donde se distinguió por sus exposiciones sobre la educación y la libertad de trabajo.

Después del Congreso Constituyente, fue diputado en la XXVII Legislatura y senador por el estado de Hidalgo de 1918 a 1922, presidente del Senado en 1921, embajador en Cuba, Guatemala y Bolivia, y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua en 1950. Murió en la Ciudad de México.

ALFONSO CRAVIOTO



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

